

México, D.F., a 29 de Enero del 2016

4000/ 128 /2016

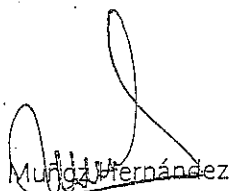
Dra. Alejandra Contreras Ramos
Laboratorio de Biología del Desarrollo y Teratogénesis Experimental
Presente

Informo a usted, que los Comités de Investigación, Ética y Bioseguridad, después de revisar el protocolo **HIM 2016-045** "Búsqueda de nuevas mutaciones en genes que codifican los canales iónicos cardiacos en niños con miocardiopatía hipertrófica y su asociación con las manifestaciones electrocardiográficas". Al respecto me permito informarle que los Comités han decidido emitir un dictamen favorable al mismo.

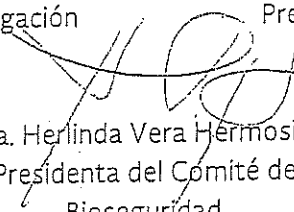
No omito recordarle que la autorización para que este estudio se lleve a cabo será otorgada por la Dirección General de nuestra Institución.

Como investigadora responsable de este protocolo será su obligación asegurarse de que sea llevado a cabo tal y como fue enviado a los Comités antes citados; cualquier modificación al protocolo o a la carta de consentimiento informado requiere ser notificada para ser evaluada por los mismos. Deberá ajustarse a las normas éticas vigentes y deberá enviar cualquier información que le sea solicitada a este Comité sobre su desarrollo.

Atentamente


Dr. Onofre Munguía Hernández
Secretario del Comité de Investigación


Dr. Luis Jasso Gutiérrez
Presidente del Comité de Ética en Investigación


Dra. Herlinda Vera Hermosillo
Presidenta del Comité de Bioseguridad

08 FEB 2016


DEPARTAMENTO DE CONTROL Y GESTIÓN
A PROTOCOLOS DE INVESTIGACIÓN

Con copia:

Dr. José Alberto García Aranda, Director General.

C.P. Elías Hernández Ramírez, Jefe del Departamento de Control y Gestión a Protocolos de Investigación.

OMH/JGE/JGO/ash